

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.536

Segovia.-Lunes 13 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

EL PODER MODERADOR Y LA REPUBLICA

Las izquierdas no toleran que se las hable de la posibilidad de que se forme un Gobierno centro derecha. No sabemos qué derechos alegan para evitarlo, pero es lo cierto que andan de la ceca a la meca gestionando uniones de grupos y tratando de influenciar en favor de sus ideales a altísimas personalidades del régimen. Concretamente al Presidente de la República.

Por fortuna la máxima magistratura española lo desempeña un hombre de espíritu liberal, amante del derecho y respetuoso, fanáticamente respetuoso, con el poder que él considera único, legítimo, cual es el Parlamento elegido por el país.

No podrá decirse que las actuales Cortes no son legítimas. Lo son de origen y de ahí su mayor prestigio. Se le niegan únicamente los grupos que en ella tienen escasa representación por haberse encontrado, de la noche a la mañana, desasistidos de la opinión. La actitud de las izquierdas habría causado inquietud en otras circunstancias. Actualmente no hay razón para sentirla.

El país quiere, anhela, necesita, una situación de orden. La composición de las Cortes lo permite y aún lo garantiza. ¿Quién es capaz de cambiar esa trayectoria? Nadie; absolutamente nadie. Únicamente el Poder moderador, cuando éste no respetara la voluntad popular. Pero resulta que éste, como hemos dicho antes, no considera legítimo ningún otro Poder que el elegido por el país, y así lo dijo en su famoso discurso pronunciado en Turia, en el que se declaró republicano. «El Poder moderador tiene que abstenerse de intervenir en las decisiones». Y precisamente las izquierdas quieren que ese Poder moderador decida lo contrario de lo que el pueblo decidió con su voto.

Marcelino Domingo en su libro «El movimiento monárquico del 10 de Agosto», atribuye al actual Presidente estas palabras, pronunciadas en un Consejo de ministros: «Yo preveo para el porvenir y aun dentro de mi mandato presidencial, un Gobierno de derechas».

¿Es llegado el momento? El respeto debido a la Constitución y al Poder legítimo inducen a pensar así, pues plegarse a las exigencias de una minoría discolosa, representaría volver a las «Constituciones de papel» que con tanto fundamento y tan certeramente combatió el señor Alcalá Zamora en su citado discurso.

Lo que las izquierdas representan es bien sabido: una República «convulsiva, epiléptica, llena de entusiasmo, de idealidad, falta de corazón... «Y de una República así no asumiría la responsabilidad el Presidente». Lo dijo en Turia. Pero «una República viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento conseguido hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y de la intelectualidad española, la sirvo, el gobierno, la propago y la defiendo».

Esta última República es la que quería el pueblo y se la arrebataron. Desplazó luego la que se instauró del primer tipo y alienta y procura fortalecer la que concentra el ideal político del Presidente.

He aquí a lo que se reduce el problema planteado. Una minoría que pretende volver a la República epiléptica. Una mayoría que «sirve, defiende y propaga» una República de tipo conservador. Y un Poder moderador que, al respeto que le inspira la voluntad popular, une su simpatía por ese sistema.

Caso de que exista alguna inquietud, ¿hay algún motivo esencial, poderoso, que la justifique?

López, de cuarenta y cuatro, también casado, el cual tiene casi desprendida la oreja izquierda. Además sufren contusiones.

Los demás viajeros, incluso el chófer, padecen contusiones o heridas sin importancia. Estos quedaron en Fuentemilanos y después regresaron al pueblo de procedencia.

La mercancía quedó destruída en su casi totalidad y la camioneta sufrió grandes desperfectos.

El gobernador visita a los heridos. Ayer tarde ingresaron en el Hospital de la Misericordia los heridos a que se refiere la precedente información, siendo inmediatamente atendidos por el personal facultativo de dicho establecimiento, en el que han quedado hospitalizados.

El gobernador civil, señor P. San Román, visitó a los heridos, sus paisanos, interesándose por el estado de los mismos.

El Jefe del Estado regresó esta mañana de su viaje a Galicia

Esta mañana, a las ocho, llegó a Segovia el tren especial, en el que el Jefe del Estado regresaba de su excursión a Galicia. No se había avisado oficialmente la hora de llegada. Por ello acudieron únicamente a la estación, para recibir a S. E., el gobernador civil de la provincia, coronel y teniente coronel de la Guardia civil y jefes de la Escolta Presidencial.

El jefe del Gobierno, señor Samper, llegó desde Madrid con objeto de recibir al Jefe del Estado.

Su Excelencia regresa satisfechísimo de su excursión a Galicia, habiéndosele tributado en cuantas poblaciones ha visitado recibimientos apoteósicos.

El Presidente de la República se dirigió en automóvil a San Ildefonso. El señor Samper y los ministros que acompañaron a S. E. durante la excursión por Galicia, regresaron a Madrid.

AL MARGEN BASTÓ SENTIRSE PODER

¿Qué estaría ocurriendo en las Vascongadas? He aquí la pregunta que ayer se hicieron muchos ciudadanos, esos ciudadanos que, a la vista de la claudicación constante de los Gobiernos frente a Cataluña, no creen posible ya una actitud digna de Poder público frente a las rebelías de los sectores separatistas de otras regiones.

Y lo ocurrido ha sido bien poco, como presumimos. La mayoría de los Ayuntamientos se han abstenido (en razonable respeto al Poder constituido), de celebrar las elecciones anunciadas. Unos pocos las efectuaron clandestinamente y otros cuantos vieron sancionada, en el acto, su quijotesca salida al campo de la rebelión. He ahí todo lo ocurrido en una región en donde se presumía un movimiento arrollador, inconmesurable, de snobismo antiespañolista...

No creemos que lo sucedido ayer tenga consecuencias para un futuro próximo. Otra cosa sería si se atentara contra el concierto económico de que disfrutan las vascongadas; y esto ni es posible, ni se puede aconsejar. En cuanto a los focos separatistas, se hace necesario extinguirlos por todos los procedimientos. Con solamente proponérselo el Gobierno, quedarán reducidos a la nada los de Vizcaya.

Quedó ayer plenamente demostrado que el "guiragay full" lo armaron los separatistas, sin gran ascendiente en la opinión vasca. A ésta la va muy bien con su concierto económico y con la protección de otros intereses, y no quiere, como el lobo, meterse a curandera.

DESDE CANTALEJO

Desmintiendo rumores

El alcalde de Cantalejo nos remite la siguiente nota de los médicos señores Sanz Ramos. «Observando una irrupción de comentarios en los que se dice como

noticia cierta está declarada epidemia de viruela en Cantalejo, nos vemos obligados, para evitar preveza tan alarmante hostilidad hacia esta población, hacer constar públicamente que no se registró más que un caso, para el que inmediatamente y con toda rigurosidad, se tomaron todas las medidas sanitarias de profilaxis, concernientes a tal enfermedad y que asegure la vida mesológica habitual. No habiendo variado en nada de lo normal la cuantía estadística de mortalidad.»

EN MADRID

Una potente bomba causa enormes destrozos en una tienda de ultramarinos

Madrid, 13.—En las primeras horas de la mañana de ayer, cerca de la Plaza de Matute, se oyó una formidable explosión, que produjo extraordinaria alarma.

Acudieron guardias y serenos y comprobaron que en la casa número 36, esquina a la de las Huertas, en el quicio de la puerta de la tienda de ultramarinos que don Magín Blázquez Hernández tiene allí establecida, había hecho explosión una bomba. El artefacto que debía de llevar una potente carga, destruyó las puertas, todos los escaparates, la anaquelaría y los cristales de la tienda y de todas las casas de las cercanías.

El dueño de la tienda, que habita en la glorieta de Luca de Tena, acudió en el acto al establecimiento, donde comprobó los destrozos causados por el explosivo, cuyos daños valora en más de 10.000 pesetas.

La Policía interrogó a los serenos y a una pareja de guardias de Seguridad que estaban de servicio en aquellas inmediaciones, los cuales nada de anormal observaron con anterioridad a la explosión de la bomba.

El dueño de la tienda de ultramarinos ha declarado que sospecha que el hecho es una venganza de determinada entidad por causa de la forma de efectuar las ventas en su establecimiento.

Se practican gestiones para acudir a los autores del atentado.

EN LAS CERCANIAS DE FUENTEMILANOS

Vuelca una camioneta ocupada por doce vecinos de El Tiemblo que venían a Segovia a vender productos de la tierra

Tres de ellos resultaron heridos de importancia y los demás sufren lesiones leves

Fuentemilanos, 13.—En la carretera de Avila a Segovia, a dos kilómetros de este pueblo, ocurrió ayer un aparatoso accidente de circulación, aunque, por fortuna, no revistió la gravedad que señalaban las primeras noticias.

Según los informes que tenemos, de madrugada salió de El Tiemblo (Avila) una camioneta de un vecino de aquella localidad, llamado Ramiro, quien la conducía. Había sido al-

quilada por doce vecinos del citado pueblo para transportar hortalizas y otros productos de la tierra, a Segovia, en cuyo mercado pensaban venderlos. El vehículo venía excesivamente cargado.

En el lugar indicado estallaron las dos ruedas del lado izquierdo de la camioneta y como ello ocurrió cerca de un carro que avanzaba en dirección contraria, el chófer, para evitar el choque realizó un viraje, determi-

nando el vuelco del vehículo en una de las cunetas. Once de los trece ocupantes fueron lanzados del vehículo; bajo éste y la carga quedaron los otros dos, que fueron extraídos inmediatamente por los restantes compañeros de viaje que se hallaban en condiciones de prestar auxilio.

De Fuentemilanos recibieron las víctimas auxilio con toda rapidez y el médico titular procedió a curarlas debidamente. Como entre los heridos había alguno grave, se dió aviso a la Brigada Sanitaria de Segovia, de donde llegó una ambulancia en la que fueron trasladados al Hospital de la capital Mariano Carretero Morales, de treinta y cinco años, casado, que padece luxación de la mano izquierda y pie derecho; Eugenio González, de veintinueve, casado, el cual sufre fractura del brazo derecho y pierna del mismo lado y Mariano Morales



La señora

DOÑA JUANA TAPIAS CLEMENTE

VIUDA DE GIL

Ha fallecido en Guijar de Valdevacas (Segovia) el día 12 de Agosto de 1934

a los 65 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Antonia, doña Bernardina, doña María y don Gregorio Gil Tapias; hijos políticos don Antonio Gil Borreguero, don Basilio Viseda Domingo, don Antonio Sanz Marinas y doña María de los Remedios Gutiérrez Marlínez, farmacéutica de Muñoveros; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Intentan celebrar elecciones, sin conseguirlo, 43 Ayuntamientos vizcaínos y se verifican en 22 guipuzcoanos, valiéndose de estratagemas

Se destituye al alcalde de Bilbao y a todos sus tenientes de alcalde. Son detenidos y entregados a los Tribunales competentes 25 alcaldes de la provincia de Vizcaya. También se detiene a los de San Sebastián, Irún, Vergara, Pasajes, Deva y Beasáin en Guipúzcoa. Igualmente son detenidos bastantes concejales, entre éstos el diputado nacionalista señor Aguirre

La reunión del Ayuntamiento de Bilbao

Vitoria, 13.—Después de la reunión celebrada la noche del sábado en el Ayuntamiento, no se ha registrado nada de particular.

Al leer el gobernador civil en la Prensa la información referente a la reunión mencionada, llamó a su despacho al secretario del Ayuntamiento, quien le manifestó que no había tenido lugar esa repetida reunión, según se lo comunicó el sábado mismo por teléfono a presencia del alcalde y varios concejales.

También el gobernador requirió la presencia del alcalde en funciones, de filiación socialista, señor Herrero, que es quien facilitó la información que publicó la Prensa.

El señor Herrero afirmó al gobernador que la reunión se había celebrado y denunció a todos los que a ella habían concurrido.

El gobernador le hizo saber que, caso de comprobarse su celebración, sería sancionado con una multa de tres mil pesetas y que asimismo se impondrían sanciones a todos los que a ella habían concurrido.

Seguidamente el gobernador civil llamó a los concejales denunciados por el señor Herrero, desfilando en primer término el alcalde propietario, perteneciente a la izquierda republicana, y tres concejales de igual filiación.

También compareció ante el gobernador un concejal derechista independiente.

Tanto el alcalde propietario como los tres concejales de izquierda republicana y el derechista citado, han firmado un documento haciendo constar que ellos no asistieron a esa reunión, limitándose a la celebración de un cambio de impresiones.

Precisamente convinieron en aceptar la indicación del gobernador y aplazar toda reunión hasta la sesión ordinaria del martes.

Faltan por acudir ante el gobernador los concejales nacionalistas, socialistas y algún derechista independiente.

En Alava no hubo elecciones

Vitoria, 13.—En Alava no hubo elección. Se intentó la celebración en Elodio, habiendo sido convocada por el alcalde una reunión para las once de la mañana, pero la presencia de un capitán de Asalto al mando de varios números dió lugar a que el acto no se realizara, suspendiéndose media hora antes de la anunciada para su comienzo.

También en el pueblo de Arciniega se intentó la celebración de las elecciones, pero tampoco llegaron a tener efecto.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

Se sabe que a la entrada de la ciudad fueron destacadas parejas de la Guardia civil que requisaron cuantos vehículos entraron en la ciudad.

En San Sebastián se verificó la elección. Detención del alcalde

San Sebastián, 13.—En la mañana del domingo la población ofrecía animado aspecto y no disminuyó el número de excursionistas franceses que habitualmente concurren todas las semanas en este día.

Nada acusaba la celebración de las elecciones anunciadas por los Municipios.

Desde las siete de la mañana, en los alrededores de la Casa Consistorial se estacionaron retenes de la Guardia civil, Asalto y Seguridad, que impedían el acceso del público a la plaza de la Constitución, evitando asimismo que entrara en el Ayuntamiento.

Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar los concejales.

El alcalde llegó a las doce menos diez, seguido del inspector de Vigilancia señor Escrivano, que estaba de servicio, con diez o doce policías.

El señor Escrivano, por encargo del gobernador, participó al alcalde que la elección no podía celebrarse.

El alcalde contestó que únicamente podía impedirse la celebración de las elecciones por la violencia.

Mientras esto ocurría el «chistu» interpretaba su acostumbrado concierto.

A las doce de la mañana pasó el alcalde al salón de sesiones, en cuyo interior se hallaban ya los concejales.

El señor Escrivano repitió, por encargo del gobernador, que la reunión no podía celebrarse e invitó a los reunidos a que abandonaran el salón.

A estas manifestaciones del inspector de Vigilancia, el alcalde contestó que, por su parte, no había inconveniente en que se abandonara el salón, pero que la elección estaba ya hecha.

El delegado del gobernador solicitó local para extender un acta de lo ocurrido, como así lo hizo, llevándose al gobernador y dejando al alcalde el encargo de que esperaran en el lugar en que estaban reunidos pa-

ra conocer la resolución del gobernador.

Doce agentes de Policía quedaron de servicio en la Casa Consistorial.

Después de la una y media volvió al Ayuntamiento el señor Escrivano comunicando la resolución del gobernador, a virtud de la cual el alcalde quedaba detenido en su casa y a disposición del Tribunal de Urgencia de la Audiencia territorial de Pamplona.

Conocida esta orden, el alcalde y los concejales fueron abandonando la Casa Consistorial, sin que ocurrieran incidentes.

La elección en San Sebastián se hizo depositando cada concejal su papeleta en una urna, a medida que iban entrando en el salón de sesiones.

El voto de cada uno de los ediles representaba el número de sus electores y la elección dió el siguiente resultado:

Sotos, republicano de izquierda: 22.558 votos.

Saciain, federal: 22.295.

Torre, socialista: 19.565.

Olaisola, nacionalista: 18.919.

En otros pueblos

San Sebastián, 13.—Por noticias particulares se sabe que en algunos pueblos se celebraron las elecciones en los bares y otros lugares, que desde luego no eran los Ayuntamientos.

Parece ser que el propósito de los Municipios rebeldes era el constituir una Comisión gestora de la Diputación, formada por once nacionalistas, uno de Acción Nacionalista Vasca, un federal, cuatro socialistas y tres de izquierda republicana.

Vivas a Euzkeeria libre

San Sebastián, 13.—Al terminar el concierto que todos los domingos tiene lugar en la plaza de la Constitución, un grupo pidió que se interpretara el Guarnicacio Arbola, y como el director de la Banda municipal se negara el grupo prorrumpió en vivas a Euzkadi Akatuta.

Algunos individuos contrarrestaron con vivas a la República.

La presencia de unos cuantos guardias de Asalto fué suficiente para que se disolvieran los grupos sin que ocurrieran mayores incidentes.

Más alcaldes detenidos

San Sebastián, 13.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había transcurrido la mañana sin incidentes.

En muchos Ayuntamientos afirmó que no se habían celebrado elecciones y que en otros, ante las exhortaciones de la autoridad, se levantaron las reuniones.

A continuación dió cuenta a los informadores de la detención del alcalde de San Sebastián y de otros varios alcaldes que de momento no podía concretar.

Sin embargo, se sabe que han sido detenidos los alcaldes de Irún, Vergara, Pasajes, Deva y Beasáin.

También se sabe que quedaron a disposición de los respectivos Juzgados.

Al intentar celebrar la Asamblea municipal de Bilbao, son destituidos el alcalde y todos los tenientes de alcalde

Bilbao, 13.—Durante las primeras horas de la mañana del domingo, el gobernador civil dispuso la adopción de diversas medidas precautorias por fuerzas de la Guardia civil, Asalto, Seguridad y Vigilancia.

Las fuerzas del Ejército permanecieron acuarteladas.

A las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Bilbao se intentó celebrar la anunciada Asamblea municipal. A la entrada del Municipio, en las puertas principales, fuerzas de Policía cachearon a cuantas personas penetraron en el edificio, tanto concejales como periodistas, excepto al alcalde de la villa señor Ercoreca.

Acudieron para asistir a la reunión 33 concejales de los 42 que forman actualmente la Corporación municipal, faltando tres de filiación monárquica, tres socialistas, por ausencias y tres republicanos, por varias causas.

En el momento en que el alcalde señor Ercoreca se dirigía al salón de sesiones para dar comienzo a la reunión, el delegado del gobernador, que era el jefe de la brigada social señor Prieto, le invitó a que dejara de celebrarse la sesión, pero el señor Ercoreca le respondió que se debía a los concejales, añadiendo que no se había conocido en el Ayuntamiento de Bilbao caso de que la autoridad gubernativa suspendiera una reunión por ellos convocada.

El delegado del gobernador pro-

cedió entonces a entregar al señor Ercoreca un escrito de dicha autoridad, destituyéndole.

Los demás concejales y tenientes de alcalde pasaron al salón de sesiones con ánimo de reunirse y el primer teniente de alcalde, de filiación socialista, quiso iniciar la reunión, pero el delegado de la autoridad le destituyó; igual ocurrió con el segundo teniente de alcalde, afiliado a Acción Nacionalista Vasca.

También fueron destituidos los demás tenientes de alcalde, de filiación radical socialista y Acción Republicana, hasta el número de siete.

El delegado del gobernador avisó a las fuerzas de Asalto, que penetraron en el Ayuntamiento, procediendo a desalojar del mismo a todos los concejales, algunos de los cuales fueron detenidos y poco después puestos en libertad.

Al desalojar el Ayuntamiento, todos los tenientes de alcalde y concejales eran acompañados hasta la puerta por una pareja de guardias de Asalto y Vigilancia.

Al salir a la calle el alcalde y varios concejales, algunos grupos de curiosos, estacionados frente al edificio, exteriorizaron muestras de adhesión a dichos señores, acompañándoles algún trecho por la calle entre vítores.

Esta actitud de los grupos dió lugar a que la fuerza tuviera que cargar en el paseo del Arenal, disolviéndose sin más consecuencias.

Manifestaciones del gobernador de Vizcaya

Bilbao, 13.—A las dos de la tarde del domingo recibió el gobernador civil en su despacho a los periodistas.

El gobernador explicó a los informadores lo ocurrido en el Ayuntamiento de Bilbao con motivo del intento de celebrarse las elecciones y añadió que en otros pueblos de la provincia, al igual que en Bilbao, habían sido detenidos otros tantos alcaldes por intento de celebrar las elecciones.

El resultado estadístico en cuanto a los actos electorales es el siguiente: En Munguía, Lejona, Amorebieta y Menaca, se han celebrado las elecciones anunciadas por distintos procedimientos subrepticios. Intentaron celebrar las elecciones sin conseguirlo, por haberlo impedido la fuerza pública, 43 Ayuntamientos: Abanto, Ciérvana, Sondica, Murelaga, Lemona, Basauri, Baracaldo, Galdácano, El Valle, Sestao, Guecho, Zumario, Ermua, Portugalete, Bermeo, Arrigorriaga, Sopelana, Zaratano, Múgica, Norga, Mendata, Navarniz, Forua, Ajanguiz, Echevarría, Valmaseda, El Anchove, Ibarra, Rigoiña, Zoyo, Aranzazu, Orozco, Galdames, Vedia, Erandio, Pencia, Urduliz, Barrica, Lemoniz, Cotezubi, Fruniz, Lezama y Mundaica, debiendo hacer constar que en la mayor parte de ellos ha bastado el simple requerimiento de la fuerza pública para que se desistiera del intento. En los restantes 68 Ayuntamientos de la provincia, ni siquiera se han intentado celebrar las elecciones, bien por acuerdo de los Municipios o por desinterés de los propios concejales.

Han sido detenidos y entregados a los Tribunales competentes, 25 alcaldes, que son de los Municipios siguientes: Mundaica, Zollo, Derio, Zaratano, Yurre, Echevarri, Deanuri, Echevarría, Aranzazu, Lejona, Sestao, Erandio, Gueñes, Dos Caminos, Munguía, Guecho, Basauri, Valmaseda, Arrigorriaga, Portugalete, Ermua, Galdácano, Bermeo, Sopelana y Zalla. Asimismo se ha presentado al Juzgado correspondiente el atestado instruido por lo Policía sobre lo acaecido en el Ayuntamiento de Bilbao. Igualmente han sido detenidos y entregados a los jueces once concejales de Baracaldo que intentaron reunirse clandestinamente; trece concejales del Ayuntamiento de Guecho, por desobediencia violenta; seis concejales de Ermua, por ídem. Entre los detenidos, concejales del Ayuntamiento de Guecho, figuraba el diputado nacionalista señor Aguirre, quien, en el acto de la detención, no hizo constar su condición de tal, dejándose conducir a Bilbao sin declararse dipu-

tado. Comprobado este extremo, con propia manifestación del secretario del Ayuntamiento de Guecho, quien lo ha hecho así constar oportunamente en la correspondiente acta.

Han circulado por la capital rumores de que se produciría mañana una huelga general, a pesar de lo cual el gobernador de Vizcaya afirma rotundamente que no se producirá tal conflicto.—MENCHETA.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

Noticias oficiales de Guipúzcoa

Madrid, 13.—Minutos después de la una de la tarde, el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió a los periodistas, a los que, por indicación del ministro, informó de las impresiones recibidas durante la mañana, de las Vascongadas.

«La jornada—dijo—se desliza con tranquilidad.»

Durante la mañana se han recibido noticias telefónicas, transmitidas por los gobernadores civiles de las Vascongadas, en las cuales se expone que, en una gran mayoría de pueblos, ni siquiera se ha intentado celebrar las elecciones, y en algunos, cuando se ha intentado, bastó que se diera lectura a la comunicación del gobernador civil declarando el acto ilegal para que se desistiera de llevarlo a efecto.

En otros pueblos, en una minoría muy acentuada de ellos, se intentó celebrar las elecciones, pero la fuerza pública lo impidió. En este caso están las dos capitales, San Sebastián y Bilbao, que, como indiqué—agregó el señor Benzo—, lo impidió la fuerza pública, sin que en ninguno de los casos aludidos se registraran incidentes.

Añadió el señor Benzo que el ministro de la Gobernación había ordenado a los gobernadores civiles le transmitieran una relación telegráfica, detallada, en la que constaran los nombres de todos los pueblos, cuya impresión ya conocía, como dijo al principio telefónicamente, y acababa de exponer a los periodistas.

Dice el ministro de la Gobernación que el Gobierno ha demostrado que el Poder público impide la comisión de delitos

Madrid, 13.—Los periodistas, después de su breve conversación con el señor Benzo, minutos después de las doce y media de la noche de ayer, fueron también recibidos por el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que la jornada, como ya había indicado anteriormente el señor Benzo, se había deslizado con tranquilidad.

Como un periodista aludiera a las noticias recibidas por conducto particular, en las que se hablaba de haberse celebrado en algún punto las elecciones, el señor Salazar Alonso dijo que ello sólo se debía a estratagemas y simulacros. Entre estos casos figura alguno en el que las elecciones, anunciadas para las once de la mañana, resultó que dijeron haberlas celebrado ya a las seis de la mañana, y no precisamente en los Ayuntamientos, sino en locales ajenos a los Municipios; pero para la solemnidad de elección no ha habido ocasión en ninguno de estos casos a que se alude.

El Gobierno ha cumplido con su deber, y se ha limitado a hacer acto de presencia con su autoridad, y en honor al pueblo vasco hay que señalar que ha sido respetuoso con el Poder público.

El Gobierno, al adoptar las medidas necesarias, ha demostrado que el Poder público impide la comisión de delitos. Repito que estoy satisfecho. Se ha revelado en serenidad, la energía y la prudencia de los dependientes de mi ministerio, y muy satisfecho también de la sensatez del pueblo vasco, ya que no ha sido desconocido el principio de autoridad, y por el hecho de que no se hayan registrado incidentes, a pesar de los augurios lanzados por algunos.

El Gobierno, desde el primer instante, ha hecho declaraciones en las que ha expuesto el propósito de prestar atención a los problemas económicos de aquella importantísima región. El Gobierno, el presidente del Consejo y yo mismo hemos hecho declaraciones respecto a los problemas del país vasco, que seguramente no suscitarían algunos elementos que apoyan actitudes subversivas, por-

«El panorama—terminó diciendo el señor Benzo—es que no ha habido incidentes.»

A las doce y media de la noche volvió a conversar con los periodistas el señor Benzo, a los que, según anunció en las primeras horas de la tarde, hizo entrega de los datos estadísticos completos solicitados a los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Vizcaya.

El señor gobernador civil de Guipúzcoa telegrafía lo siguiente: «Resultado completo elecciones convocadas ilegalmente:»

Ayuntamientos de la provincia de no se ha celebrado sesión, 43: Abalsisqueta, Aduna, Albiñan, Arquiza, Alzo, Amezcua, Ancoz, Arama, Asteazu, Ile, Azcoitia, Beñarain, Beizama, Berástegui, Cegama, Cerain, Cirzurquil, Elduayen, Esparza, Fuenterrabia, Gainza Gasteiz, Gollaz, Ernalde, Ibarra, Icha, Leaburu, Legorreta, Lezo, Lizaso, Mondragón, Olaverri, Oreja, Orreaga, Régil, Salinas, Segura, Tolosa, Urduliz, Vidania, Villabona, Villafranca y Zarauz.

Ayuntamientos que al hacerse advertencia de ilegalidad del acto, advirtieron la reunión voluntariamente, que son: Aizarnabal, Andoain, Cestona, Elgoibar, Hernani, Oñate, Oyarzun, Rentería.

Ayuntamientos que, desobedeciendo las órdenes, se han reunido con propósitos electorales, no verificándose por haber suspendido la reunión la fuerza pública, 14, que son: Alegria, Azpeitia, Beasain, Irún, Pencia, San Sebastián, Urnieta, Vergara, Zumaya, Anzuola, Arechavaleta, Algueta, Astigarraga, Guetaria.

Ayuntamientos que dicen haber celebrado elección, valiéndose de diferentes estratagemas, 22, que son: Azaga, Ataun, Belanzaga, Berrobel, Euzkadi, Gaviña, Icazteguieta, Idiazabal, Irura, Isasonzo, Larraul, Lazcano, Legazpia, Motrico, Orreaga, Ormaiztegui, Pasajes, Zaldibia, Deva, Eibar, Zumárraga y Villarreal.

Continúa tranquilidad.

que al cumplir lo que dicen es una táctica revolucionaria, no lo hacen como una doctrina, sino para producir una perturbación.

Contestando a preguntas de un reportero, dijo que los detenidos habían quedado a disposición de la autoridad judicial.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—ha querido actuar con la energía necesaria sin persecuciones ni ensañamientos.

Confirmó el ministro de la Gobernación, al contestar a otra pregunta, la detención, en Guecho, del diputado señor Aguirre, en honor del cual había que hacer constar, como revelación del temple de un ideal, que dicha detención se llevó a efecto porque el interesado no dió a conocer su condición de diputado. Al hacerse la filiación y ver que era diputado se le puso en libertad.

Los demás detenidos, al parecer, están en libertad, pero sufren prisión atenuada.

El señor Salazar Alonso terminó exponiendo las grandes simpatías que ha sentido siempre por el pueblo vasco, para el que tuvo y tiene grandes afectos, y reiterando que una de las mayores preocupaciones del Gobierno es atender a sus problemas y reivindicaciones.

En el momento en que el ministro de la Gobernación se despedía de los periodistas, el subsecretario informó al señor Salazar Alonso de que, según acababan de comunicar de Bilbao, en la Casa del Pueblo de aquella capital, había aparecido un aviso en la tablilla, advirtiendo a todos sus afiliados se abstuvieran de atender sugerencia alguna, y entraran al trabajo en el día de hoy, no obstante los rumores de huelga circulados.

CONVOCATORIA

Se convoca a los mozos pertenecientes a la parroquia de San Martín a una reunión que se celebrará en la plaza de Las Arquetas, el día 14 del actual y hora de las diez y media de la noche, para tratar de los festejos que han de organizarse con motivo de la próxima Octava.

Segovia, 11 de Agosto de 1934.—La comisión.

La cornada que padece Sánchez Mejía es gravísima

Anoche se le practicó la transfusión de sangre, para lo que se ofreció Pepe Bienvenida

Madrid, 13 (11 m.).—Aproximadamente a las siete de la mañana de ayer llegó al Sanatorio del señor Crespo el diestro Ignacio Sánchez Mejía, desde Manzanares, donde sufrió el sábado una tremenda cornada cuando toreaba de muleta al primer toro.

En la ambulancia acompañaban al torero el doctor Pácheo, que le practicó la primera cura en Manzanares, el mozo de estochos, Conde, y el representante del torero, señor Alarcón.

En otros coches seguían los componentes de la cuadrilla.

En el Sanatorio esperaban Dominguín, numerosos toreros, apoderados, etcétera.

A las siete y diez de la mañana llegó el doctor Segovia, que inmediatamente procedió a reconocer la herida, confirmando el primer parte facultativo facilitado en Manzanares. Estimó preciso el doctor Segovia el que se procediera inmediatamente a una operación para ver el alcance preciso de la herida y a este efecto se procedió a anestesiarse al diestro y a operarle a continuación.

La intervención quirúrgica duró treinta y cinco minutos y al terminarla el doctor Segovia dijo que era la cornada más grande que él había visto, ya que le atraviesa el muslo y roza la femoral. Añadió que también era grave la hemorragia sufrida por el tiempo que transcurrió desde que se produjo la cogida hasta que ingresó en la enfermería, algo distante del ruedo.

Se negó a facilitar parte facultativo hasta que el lunes vea el curso de la herida.

Sánchez Mejía, al pasar los efectos de la anestesia, daba muestras de gran dolor, por lo que se le inyectó morfi-

na para calmarle, durmiendo después un rato.

Desde mediodía del domingo el torero se hallaba muy postrado y al conocerlo así el doctor Segovia, que se encontraba en la enfermería de la plaza de toros de Madrid, envió un ayudante para que le extrajera determinada porción de sangre, a fin de hacerle posteriormente la transfusión, operación a la que se han prestado Pepe Bienvenida, su apoderado don José Alarcón, el banderillero Blaquito y un amigo íntimo del diestro apellidado Rodríguez.

El doctor Segovia procederá a examinar a dichos señores para determinar cuál de ellos habrá de prestar su sangre.

De toda España, especialmente de Sevilla, se han recibido numerosos telegramas interesándose por el estado del herido. El general Sanjurjo, desde Estoril, llamó al Sanatorio con el mismo objeto.

En automóvil llegó en las primeras horas de la mañana a Madrid el hijo de Sánchez Mejía, Joselito y se ha avisado a la esposa del torero que, con la hija pequeña, salió en el expreso para Madrid.

También en automóvil se espera que lleguen Aurelio Sánchez Mejía y otros familiares.—MENCHETA.

Le ha sido hecha la transfusión de sangre a Sánchez Mejías

Madrid, 13 (11 m.).—Ya hemos comunicado que se habían ofrecido cuatro personas para la transfusión de sangre al diestro Sánchez Mejías. Los médicos optaron por la sangre joven de Pepe Bienvenida, y poco después de las ocho de la noche se hizo la transfusión de 200 gramos.

Realizada esta operación, Sánchez Mejías reaccionó un tanto.

Una hora de clase de Mecanografía sobre máquinas UNDERWOOD nuevas 10 pesetas al mes AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

En Austria ha perecido en un accidente de automóvil el ex infante don Gonzalo, hijo de los ex monarcas españoles don Alfonso y doña Victoria

A las diez de la mañana ha dejado de existir el diestro Ignacio Sánchez Mejía

Muere el ex infante don Gonzalo

París.—Las personas del séquito de la ex reina de España doña Victoria, residentes en el palacio de Fontainebleau, anuncian que el ex infante don Gonzalo, hijo menor de los ex monarcas españoles, ha fallecido en la villa de Born, en Pörschach, Carintia (Austria), a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente de automóvil.

Los condes de Mutie Disla heridos en accidente de automóvil

San Sebastián.—En el pueblo de Astorga chocaron violentamente un automóvil y una «moto», resultando gravísimamente herido el conde francés, Martel Mutie Disla y menos grave su esposa.

Las heridas que sufre Belmonte no le impedirán torear el día 15 en Gijón

Santander.—El diestro Belmonte, que resultó cogido ayer en la corrida celebrada en esta ciudad, fué curado de madrugada por el doctor Palacios quien apreció al torero dos puntazos en el escroto. Después fué trasladado al hotel, donde volvió a curarle el doctor Arauz, dándole tres puntos.

Fallecimiento del diestro Sánchez Mejía

Madrid.—A las diez de la mañana ha fallecido en el Sanatorio del doctor Crespo el diestro Ignacio Sánchez Mejía.

En el poblado de Nador se incendian tres barracones llenos de proyectiles y señales luminosas, causando enorme pánico, pero no han ocurrido desgracias

El ministro de la Guerra anuncia economías en todos los capítulos del presupuesto de su Departamento. Nuevos detalles de la muerte de Sánchez Mejía

El ex infante don Gonzalo murió por evitar el atropello de una persona

Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:
Francos, 48,40.
Libras, 36,95.
Dólares, 7,29.
Liras, 63,10.
Francos suizos, 239,87.
Francos belgas, 172,62.
Marcos, 288,25.

Sánchez Mejía presintió la cogida que le causó la muerte

Madrid.—Nuevos detalles de la muerte del torero Sánchez Mejía, señalan que sobrevino a las diez de la mañana. Después de la operación que se le practicó, efectuóse la transfusión de sangre, pero a pesar de registrar el paciente alguna reacción de momento, se hallaba muy nervioso. El traslado de Sánchez Mejía desde Manzanares a Madrid duró catorce horas. Según los amigos del finado, la agonía de éste ha durado todo el tiempo que permaneció en el Sanatorio. Llegaron sus familiares, teniendo que ser asistida facultativamente la esposa de Sánchez Mejía, a causa de la impresión sufrida al ver el cadáver de su esposo.

Se sabe que la muerte sobrevino a consecuencia de una gangrena gaseosa.

El apoderado del infortunado diestro, Alarcón, nos ha dicho que cuando Sánchez Mejía volvió a torear se proponía actuar en unas quince corridas, pero en vista de los éxitos que obtenía constantemente firmó treinta contratos.

Desde Manzanares debía marchar Sánchez Mejía a Pontevedra para actuar en aquella plaza.

Era la primera vez—agregó—que Sánchez Mejía toreaba sin su cuadrilla, por lo cual actuó sin ilusión y preocupado.

También, durante el viaje a Manzanares, se mostró el torero muy preocupado, porque el apellido Ortega, a cuyo torero había de sustituir, era el mismo de la ganadería a que pertenecía el toro que mató a Joselito.

En el momento de salir el toro que ha matado Sánchez Mejía, éste me dijo:

—Alarcón, ya está ahí... En el momento de morir, rodeaban al diestro Manuel Bienvenida, el banderillero Mella y otros amigos y compañeros.

Entre los primeros testimonios de pesame recibidos, figura el del general Sanjurjo, en nombre del cual visitó a la familia el ex general García de la Herranz. La esposa de Corrochano ha encargado una misa, que se oficiará mañana, a las diez, en el mismo Sanatorio, antes de verificarse el traslado del cadáver en el expre-

Mejía, de resultas de la cogida que sufrió el sábado en la corrida celebrada en la plaza de Mariznares.

PROPAGANDA EXTREMISTA

Un mitin comunista al que concurren seiscientas personas

Sevilla.—En el cine de la Esperanza se celebró ayer un mitin comunista, concurriendo unas seiscientas personas. Todos los que intervinieron se pronunciaron a favor del frente único.

No ocurrieron incidentes.

Mitin de la C. N. T.

Sevilla.—Se celebró un mitin organizado por la C. N. T., asistiendo seis mil personas.

Los oradores se expresaron en tono violento, por lo que el acto fué suspendido por el delegado de la autoridad.

Fué detenido Melchor Rodríguez, por intentar hablar después de la suspensión del mitin.

Obrero muerto por imprudencia

Sevilla.—Cuando el obrero Salvador Marín examinaba una pistola, se le disparó. El proyectil le quedó alojado en la región ilíaca. Salvador falleció poco después.

DE LAS ELECCIONES VASCAS

Se conocen los nombres de los que constituirán la Gestora de San Sebastián

San Sebastián.—La Comisión que ha elegido el Ayuntamiento la integran Ignacio Zubizarreta, Basilio Fer-

nes y entusiasmo de los pueblos y ciudades gallegas.

Añadió que aprovechaba esta coyuntura para expresar el reconocimiento del Gobierno al pueblo gallego a sus diputados y a las autoridades.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso nos dijo que en la reunión con el señor Samper trataron del Decreto del concierto económico de las vascongadas. El Gobierno—agregó—sigue la línea que se ha marcado en este asunto. Ayer, el pueblo vasco dió un gran ejemplo.

Informó al señor Samper del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Dice el ministro de la Guerra

El señor Hidalgo nos ha dicho que en el presupuesto de Guerra se harán economías en casi todos los capítulos. Informó de que el alto comisario de Marruecos había cursado un telegrama dando cuenta de que, por causas que se desconocen de momento, en el poblado de Nador ardieron tres barracones. En uno había cohetes para señales y en los otros dos proyectiles.

Las enormes explosiones y la frecuencia con que se produjeron causaron gran pánico en la población, pero no ha habido que lamentar desgracias. Merced a los grandes esfuerzos realizados se consiguió por las tropas localizar el siniestro. Sólo dos soldados padecen heridas leves.

INFORMACION GENERAL

En Zaragoza fué tiroteado anoche un tranvía ocupado por bastantes viajeros y resultó gravemente herido el director de la cárcel

A pocos metros de donde ocurrió la agresión fué hallado el cadáver de un joven extremista, ignorándose quien le dió muerte a tiros. En Santander varios pistoleros atracan y hieren a culatazos a un cajero

Descubrimiento de la lámpida a Camoens

Vigo.—En la plaza de Portugal ha sido descubierta esta mañana la lámpida a Camoens, asistiendo las autoridades, el embajador de Portugal y el ministro de Trabajo español. El señor Estadella descubrió la lámpida, en cuyo momento una banda de música interpretó los himnos nacionales de España y Portugal.

Las tropas coloniales de Mozambique y las columnas de desembarco, desfilaron brillante, seguidas de numeroso público.

Después se celebró un banquete en honor del señor Estadella y del embajador de Portugal. Por la tarde, en Balaidos, se celebró un festival, actuando las tropas negras.

El señor Estadella marchó a Monforte.

Por la noche habrá en el casino un banquete en honor del embajador portugués.

Amenazan a un sacerdote para que retire una querrela

Valencia.—Hace algún tiempo, con motivo de celebrarse un entierro católico en un pueblo de esta provincia, autorizado por el gobernador, los extremistas promovieron desórdenes. Arrojaron la cruz al suelo e impidieron que el sacerdote acudiera al acto.

La parte ofendida se querreló contra los promotores de los sucesos. El juez de Sagunto citó a declarar, para hoy, al cura del indicado pueblo, pero los extremistas autores del bárbaro hecho, interesados en que fuera retirada la querrela, se presentaron a las dos de la madrugada en el domi-

cilio del sacerdote, diciéndole que si prestaba declaración tomarían contra él graves represalias. Enterado el vecindario de la coacción realizada, se trasladó en masa a la casa rectoral y muchos vecinos han acompañado al sacerdote en su viaje a Sagunto para que declare ante el juez.

Atraco a un cajero

Santander.—A las diez de la mañana de hoy, al subir a las oficinas de la Tabacalera, establecidas en la plaza de la Nutida, 2, el cajero don José Bustamante, dos desconocidos que se hallaban en el descansillo de la escalera preguntaron al señor Bustamante si era el cajero. Al contestarles afirmativamente le encañonaron con sendas pistolas, conminándole a que les hiciera entrega del dinero que llevara.

El cajero, sorprendido, llevóse la mano derecha al bolsillo posterior del pantalón para sacar la cartera, pero los atracadores sospecharon que trataba de defenderse y entonces cayeron sobre él, golpeándole bárbaramente con las culatas de las pistolas.

El señor Bustamante cayó al suelo, desvanecido y entonces los pistoleros se apoderaron de la cartera de la víctima, arrojándola al suelo después de apoderarse de 1.200 pesetas que había en ella.

Al cometerse el atraco no había nadie en la portería, cosa que ha extrañado, porque el portero es un guardia de Seguridad y cuando él no está en ella es sustituido por alguno de su familia.

Las gestiones que realiza la Policía son difíciles a causa de la gran afluencia de forasteros.

Tranvía tiroteado. Un herido grave. Un joven muerto a tiros

Zaragoza.—Anoche, unos desconocidos tirotearon el tranvía 53 que hace servicio de la plaza de la Constitución a la plaza de Torrero y al Cementerio. Iban en el coche el conductor Cándido Artigas, el cobrador Ramón Araiguru, dos jóvenes, el director de la cárcel, señor Palomeque y seis familiares de éste.

La agresión se produjo al pasar el tranvía por el Parque de Pignatell. Se apreciaron once impactos en los cristales laterales, ocho en la carrocería y otro en el cristal de la plataforma posterior.

Los viajeros se dieron pronto cuenta de que el señor Palomeque había resultado herido, siendo trasladado a su domicilio, en la misma cárcel. Presenta una herida en la parte superior del muslo derecho, sin salida y otra en el brazo derecho.

También resultó lesionada levemente, por rotura de un cristal, una hija del señor Palomeque.

Momentos después de ocurrida la agresión que reseñamos y a unos 500 metros de distancia de donde aquella tuvo lugar, los transeúntes vieron que un joven se hallaba tendido en el suelo. Fué auxiliado y pudo declarar que cuando se dirigía a pasear al Cabezón de Buenavista, sonó un disparo y él se sintió herido.

Trasladado a la Casa de Socorro, falleció poco después de ingresar en ella. Se llama la víctima José Videyer, natural de Monzón, residente en Zaragoza. Se sabe que estuvo procesado por tenencia de explosivos y armas. Era sujeto de poco recomendables antecedentes y se hallaba afiliado a una organización extremista.

Los facultativos le apreciaron una herida de bala en la región dorsal y otra en el costado derecho.

En las ropas del cadáver fueron halladas unas cuartillas en las que había escritas unas líneas de simpatía hacia determinada organización de tipo revolucionario. Las cuartillas están perforadas por el balazo que le alcanzó en el costado.

La Policía practica activas diligencias para aclarar este extraño suceso y descubrir a los autores de la agresión contra el tranvía.

El estado del señor Palomeque no inspira serios cuidados.

MENCHETA

SUBASTA

El día 5 de Septiembre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de las obras de reforma y consolidación de la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación de pesetas 11.914,14 (ONCE MIL NOVECIENTAS CATORCE PESETAS Y CATORCE CENTIMOS).

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS Y SETENTA Y UN CENTIMOS, que después se elevará a definitivo por quien resulte adjudicatario hasta cubrir el 11 por 100 de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se presentarán bajo pliego cerrado en la oficina de secretaría del Ayuntamiento los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el señalado para la licitación.

Los pagos de dicho servicio y demás requisitos exigidos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en dicha oficina municipal todos los días y horas hábiles de oficina para conocimiento de las personas que deseen interesarse.

Hontalbilla, 1.º de Agosto de 1934.—P. A. del A.: el secretario, Esteban Sanchidrián.—El alcalde, Laureano Garrido.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

DE SOCIEDAD

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Viajes

Han llegado: Con objeto de pasar una temporada en Segovia, nuestro paisano el publicista y director de la prisión central de San Miguel de los Reyes, don Simón G. Martín del Val, acompañado de su esposa e hijos.

—Han regresado de su viaje a Cestona, nuestro paisano, el canónigo de la Catedral Metropolitana de Sevilla, don Luis Martín.

Fallecimiento

Ha fallecido en Guijar de Valdeavas, la bondadosa señora doña Juana Tapias Clemente.

La finada, por su carácter afable, por sus virtudes y trato amabilísimo, era muy estimada en aquella localidad y en toda su comarca, habiendo producido su muerte unánime sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes están recibiendo su atribulada familia.

Exteriorizamos a sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes la sincera expresión de nuestro hondo pesar, por la desgracia que acaban de sufrir.

EN TODOS LOS SITIOS

En todos los momentos, cuando vea un vestido bonito, original, lujoso, atractivo, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en

ALMACENES RIDRUEJO

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

NOTIAS DE HACIENDA

Compatibilidad e incompatibilidad de haberes pasivos con otros sueldos y emolumentos

Como resolución a diferentes consultas, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda con fecha 16 de Julio último («Gaceta» de 12 del actual), lo siguiente:

Primero. Que conforme a lo que dispone el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas, no se puede gozar simultáneamente de dos o más haberes pasivos civiles o militares, ni los que perciben haberes pasivos como retirados o jubilados pueden simultáneamente percibir el cobro de éstos con los sueldos, gratificaciones o haberes de cualquier clase, que se paguen con fondos del Estado, la provincia o el Municipio o Casa Presidencial, salvo los casos de excepción que establece y determina el referido artículo 96.

Segundo. Que por lo dispuesto por el artículo 206, del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, los haberes de retiro que perciben las clases de tropa del Ejército, declaradas como tales por la ley de 15 de Julio de 1912 y sus equivalentes de la Armada, así como los funcionarios subalternos jubilados, son compatibles con los sueldos o haberes que puedan disfrutar en destinos dependientes de los Tribunales de Justicia, Administración del Estado y demás análogos de las provincias o de los Municipios, siempre que cuando cesen en el desempeño de estos últimos cargos, no tuvieren derecho a haber pasivo de ninguna clase por el desempeño de aquellos, ni a mejora de los derechos pasivos que tuvieren reconocidos y percibirían, al ser nombrados para los mencionados cargos.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. del Río, 77,32 pesetas.

» A. Barahona, 1.258,75.

» J. Martínez, 280,31.

» J. Azuazo, 2.716,65.

» E. Sanz, 6.294,67.

» G. Postigo, 11.330,15.

» A. Baeza, 161,66.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27,

primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013

Madrid

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azodias muy radioactivas; Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Se vende una vaca suiza del tercer parto, recién parida. Para tratar, con Mariano de Pablos, en Juarros de Riomoros.

Se vende casa, Corralillo de San Nicolás, 7. Razón, en la misma.

Se alquila un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

Arriendo pastos de monte para 100 cabras, de Noviembre a Abril. Tratar, con Pablo de Diego, en Vegas de Matute.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Subasta de maderas

El día 5 del próximo mes de Septiembre, en la oficina de la Comunidad, se celebrará la subasta de 506 pinos que cubren 3.346,9 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 3.234,69 pesetas, que fueron derribados por los vientos en el pinar de «La Cinta» propio de esta Comunidad y radiante en el término municipal de Rascacría (Madrid).

En la secretaría de la Comunidad estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes, todos los días laborables de diez a trece.

Si quedara desierto en este día, se volverá a repetir en la misma forma y condiciones el día 9 del expresado mes de Septiembre.

Lo que se anuncia al público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid, «Boletín de esta Comunidad» y periódico local diario de Segovia, para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Segovia, 13 de Agosto de 1934.—El alcalde-presidente, Esteban Muñoz.

¡SEÑORA!, ¡SEÑORITA!

Aprenda el corte sistema moderno y sencillo; ahorrará dinero haciéndose sus ropas

CLASES DESDE 10 PESETAS

Plaza Mayor, 6, 3.º, izquierda

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo

Merluza..... 2,00

Congrio..... 1,75

Besugos..... 1,00

Idem negros..... (70

Pescadilla grande..... 1,25

Idem terciada..... 0,90

Idem fina..... 1,00

Lenguadinas..... 1,25

Sardinas..... (60

Bonito fresco..... 1,10

Calamares..... 2,00

Salmonetes..... 2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario.

Cena: asaduras con arroz.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 34; niños, 34; total, 68. En la cena: adultos, 31; niños, 22; total, 53. Total del día, 121.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Curo el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Véase en Farmacias: Pílea foliata o Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30 MADRID

